



Presidory y en virtud q. Remplacen o
obstruyan alg. q. ha de ser, afin
de q. lo hagan entender en el Domingo
inmediato venise y quaten del coxriente
del Honrado a Mtro alg. morador de
por Hipocritas partido p. q. concurran
adna. Tanta apretar por eso todos
ly q. esten en el goze delo Dny. de Cin-
cadano, y lo mismo se haga con resp.
del Pueblo por medio de edictos q.
se fijen en ly libry pp. ^{col} y acostumbrado
parandore oficio p. m. a. a. al Curro
Parrroco y para el cumplim. del articulo
quaxenay nese culap. q. le corresponde
de la Const. n. lo mando el Hon. Mte. primer
Const. q. n. Juan de Hedo Casa en Hama
avenise de v. b. de mil ochocientos y
venise y dos

Juan de Hedo
(3)

Juan de Paula
Felanques

En venise y dos de Mo. my y año se par
saxon de Diputado delo Partido